

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE 2024/00836

REPOSICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA OSI ARABA

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente Pliego es la definición de las características técnicas de aplicación en la licitación para la reposición de mobiliario, así como la instalación del mismo, para la OSI Araba por un período de dos años.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

En general, el mobiliario será de líneas actuales acordes con la arquitectura del edificio, prefiriéndose materiales ligeros y líneas nítidas. Tanto el color como los acabados y calidades serán elegidos por la OSI Araba en base a los muestrarios presentados.

Se deberán presentar muestras de la gama de acabados de aquellos productos susceptibles de ello.

3. NORMATIVA DE APLICACIÓN. ACREDITACIONES DE CALIDAD

Las especificaciones técnicas expuestas tienen como objeto definir las características de materias primas y constructivas que deben cumplir los productos ofertados de acuerdo con el título del presente documento, para atender a las necesidades de dotación de las diferentes áreas operativas y de servicio.

Los materiales objeto de contratación deben cumplir, funcional y estructuralmente, con los criterios y especificaciones definidos.

Las empresas licitadoras, obligatoriamente tendrán que presentar la documentación acreditativa de los fabricantes relativa a:

Calidad y Seguridad: Cumplimiento de la normativa solicitada para cada tipo de material y producto final según se indica en el Pliego Técnico. Dicha acreditación se llevará a cabo mediante la aportación de los correspondientes certificados vigentes, expedidos por empresas u organismos acreditados, que asegure el continuo cumplimiento de la normativa, tanto del producto terminado como de la materia prima, (Marcas de calidad Tecnalia, Aidima u otros).

Sostenibilidad: Cumplimiento de los productos ofertados de la norma UNE-EN ISO 14006:2020 o presentación de la Declaración Ambiental de Producto, verificada por organismo independiente.

Los productos maderables (que contengan madera) deberán estar certificados bajo los estándares PEFC o FSC.

Sistemas de Gestión: UNE EN ISO 9001 (Calidad)
UNE EN ISO 14001 (Medioambiental)

Los licitadores que no aporten dichas acreditaciones o equivalentes quedaran excluidos de la licitación.

La OSI Araba se reserva el derecho de someter cualquier producto o material a los ensayos que estime convenientes, siendo estos por cuenta de la empresa licitadora. Dichos ensayos podrán exigirse también durante la vigencia de la adjudicación, siendo los mismos por cuenta de la empresa adjudicataria correspondiente. En todo caso, las ofertas deben ser detalladas y claras, desglosando los diversos componentes del producto y explicitando las distintas posibilidades de modularidad, acabados, colores, etc.,

pudiendo aportar catálogos u otros instrumentos clarificadores. Todo modelo ofertado debe ser claramente identificado por su denominación y ajustado a lo solicitado en el cuadro de licitación.

3.1. Normativa general sobre los productos terminados

3.1.1. Calidad de los materiales

En este apartado se especifican los niveles de calidad de los materiales integrantes de los productos. Los licitadores han de observar aquellas especificaciones de los diferentes materiales que componen el producto que ofertan. Asimismo, en la documentación técnica han de desglosar detalladamente los diferentes materiales y tratamientos aplicados al producto ofertado.

Tableros de partículas

ENSAYO	NORMA O QUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE-EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE-EN 322:1994	UNE-EN 312:2010
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE-EN 310:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Cohesión interna	UNE-EN 319:1994	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de superficie	UNE-EN 311:2002	UNE-EN312:2010 (tipo P2)
Resistencia al arranque de tornillos	UNE-EN ISO 13446:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021.

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE-EN ISO 12460-3:2016. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Tableros de fibras

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Densidad	UNE EN 323:1994	Valor informativo
Contenido de humedad	UNE EN 322:1994	UNE-EN 622-1:2004
Resistencia a la flexión y Módulo de elasticidad	UNE EN 310:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia a la tracción perpendicular a las caras	UNE EN 319:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Hinchazón en espesor 24 horas	UNE EN 317:1994	UNE-EN 622-5:2010 (ambiente seco)
Resistencia al arranque de tornillos en dirección del eje	UNE EN 320:1994	Valor informativo
Resistencia al arranque de superficie	UNE EN 311:2002	Valor informativo

Especificación según UNE 89401-2:2021.

Los tableros utilizados deberán cumplir con los requisitos para la clase E1 o E 0,5 establecidos por la norma EN-13986 Anexo B. Esto se tendrá que justificar mediante certificados por organismos independientes, basados en los ensayos sobre las normas UNE EN 717-1:2006 / UNE-EN ISO 12460-3:2016. No se permitirán certificados propios ni de proveedores.

Chapa de acero

Se admitirán las siguientes calidades de chapa:

- Chapa de acero laminada en frío, calidad DC01 a DC04 según UNE-EN 10130:2008
- Chapa de acero laminada en caliente, calidad DD11 a DD14 según UNE-EN 10111:2009
- Especificación según UNE 89401-2:2008, UNE 89401-3:2008 y UNE 89401-4:2010

Herrajes (bisagras, correderas, etc)

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la humedad	UNE-EN ISO 6270-2:2019	Elementos vistos: 3 ciclos Elementos vistos: 2 ciclos

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-2:2021

Plásticos

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de envejecimiento acelerado	UNE-EN ISO 4892- 2:2014	(1) La degradación respecto a la duración del ensayo será de 6 según la escala de los azules para una degradación de 4 a 5 según la escala de grises de acuerdo a la UNE EN 20105-A02:1998 (2) $(2) \geq 4$ según escala de grises (24 H de exposición con irradiancia de 50 W/m ²)

Especificación según UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-2:2021 y UNE 89401-2:2021

(1) Aplicables a armarios, archivadores y mesas. (2) Aplicable a sillas.

Tiradores

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la corrosión	UNE-EN ISO 9227:2023	Tiradores: Sin oxidación tras 24h
Resistencia del color a la luz (únicamente para tiradores pintados y de plásticos)	UNE-EN ISO 16474-3:2022	UNE 56875:2021 apt. 4.8.1.3 (uso interno)

Especificación según UNE 89401-2:2021

No se podrán añadir a los materiales plásticos sustancias basadas en Plomo, Cadmio, Mercurio y sus compuestos, así como ftalatos. En caso de utilizar plásticos reciclados, estos requisitos se aplicarán únicamente al proceso de producción del producto reciclado.

Todas las partes plásticas con un peso superior a 50 gr. serán marcadas de acuerdo con el estándar ISO 11469 o similares.

Se prohíbe también que otros materiales puedan ocultar las partes plásticas, dificultando su reciclaje.

Pintura

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dureza de la película. (PERSOZ)	UNE-EN ISO 1522:2023	Valor informativo
Resistencia de los recubrimientos orgánicos a los agentes químicos de uso doméstico		Clasificación 5 (24h) Clasificación 4 (72h)
Resistencia al daño mecánico Adherencia	ISO 2409:2020	Clasificación 0
Caída de una mesa	UNE EN ISO 6272-1:2012	Altura de caída 500mm. Sin agrietamiento ni desperdimiento del soporte (solo superficies horizontales)
Resistencia a la humedad	UNE-EN ISO 6270-1:2019	Sin alteración del recubrimiento
Espesor de película	UNE EN ISO 2808:2007	Espesor (e) min para partes vistas: e ≥ 25 µm para pinturas líquidas e ≥ 40 µm para pinturas en polvo
Envejecimiento acelerado. Método de exposición a ciclos alternos de luz ultravioleta y condensación	UNE-EN ISO 16474-3:2022	24 h lámparas UV-B. Pérdida de brillo ≤ 25% Cambio de color ≥ 4 (grises)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-2:2021

Para tratamientos superficiales presentes en cantidades superiores al 1% en peso, no se emitirán COV's y no se utilizarán disolventes aromáticos. Igualmente se valorará que los agentes para el tratamiento superficial no estén clasificados como cancerígenos, perjudiciales para el sistema reproductivo, mutagénicos, tóxicos o alergénicos (cuando están inhalados) según la directiva 1999/45/CE.

Laminados de alta resistencia a la abrasión (superficies horizontales)

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia al manchado		Grado no inferior a 4
Resistencia al calor seco		Grado no inferior a 4
Resistencia al impacto por caída de bola		Altura de 60 cm sin huella y diámetro < 10mm
Resistencia a la abrasión		P. inicial ≥ 150 P. final ≥ 350

Resistencia del color a la luz	UNE-EN 438-2:2016+A1:2019	UNE EN 438-3:2005. Grado 4-5 según la escala de grises de acuerdo a la norma UNE EN 20105-A02:1998
Brillo		≤ 20

Especificación según UNE 89401-2:2021

Canteado de los tableros

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Encolado de canto	UNE 56875:2021	Sin desencilado
Adhesión al soporte	UNE 56875:2021	> 80% de arrastre de partículas del soporte (planos no de trabajo) > 100% de arrastre de partículas del soporte (planos de trabajo)

Especificación según UNE 89401-2:2021, UNE 89401-2:2021

Tapicería

La tapicería presente fundamentalmente en sillas. Los ensayos a aplicar serán los siguientes:

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia a la abrasión (ciclos)	UNE-EN ISO 12947-2:2017	≥ 30000 Tejido de calada o de punto
Resistencia a las flexiones repetidas	UNE EN ISO 7854:19997 UNE-EN ISO 5402-1:2023	≥ 20000 tejido recubierto de caucho o plástico ≥ 20000 cuero o piel
Resistencia al desgarro (método lengüeta)	UNE EN ISO 13937-4:2001 UNE-EN ISO 4674-1:2017 UNE-EN ISO 3377-2:2016	> 35 N tejido de calada o de punto >35 N Tejido recubierto de caucho o plástico > 35 N Cuero o piel
Resistencia del color a la luz	UNE EN ISO 105-B02:2014	≥ 5 en cualquier tejido

Resistencia del color al frote seco y húmedo	UNE-EN ISO 105-X12:2016 UNE-EN ISO 11640:2019	≥ 4 para Tejido de calada, de punto, recubierto de caucho o plástico. ≥ 4 Cuero o piel
--	--	---

Especificación según UNE 89401-1:2021

Gomaespuma

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Determinación de la densidad (volumétrica) del material	UNE-EN ISO 845:2010	Min. 30 kg/m ³ Asiento Min. 25 kg/m ³ Respaldo Min. 28 kg/m ³ Apoyabrazos
Determinación de la Resiliencia	UNE-EN ISO 8307:2019	$\geq 45\%$
Determinación de la deformación remanente	UNE-EN ISO 1856:2019	$\leq 7\%$ Respaldo $\leq 6\%$ Apoyabrazos $\leq 5\%$ Asiento

Especificación según UNE 89401-1:2021

3.1.2. Requisitos de productos terminados

Sillas

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023	UNE-EN 1335-1:2021+A1:2023
Requisitos generales	UNE-EN 1335-2:2019	UNE-EN 1335-2:2019
Ensayos mecánicos	UNE-EN 1335-2:2019	UNE-EN 1335-2:2019

Silla confidente

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE EN 16139:2013	UNE EN 16139:2013

Bancadas de espera

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Ensayo de carga estática sobre el asiento y el respaldo	UNE-EN 1728:2013 apt.6.4	Carga en el asiento (N):2000 Carga en el respaldo (N):700 Nº ciclos:10
Resistencia, durabilidad y seguridad. Requisitos para asientos de uso no doméstico	UNE-EN 16139:2015	Nivel L2, uso severo

Mesas de trabajo

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Dimensiones	UNE EN 527-1:2011	UNE EN 527-1:2011
Requisitos de seguridad	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019
Ensayos mecánicos	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019	UNE-EN 527-2:2017+A1:2019

Mesas de reuniones y mesas auxiliares

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Resistencia, durabilidad y seguridad	UNE-EN 15372:2017	UNE-EN 15372:2017

Armarios, bloques y archivadores

ENSAYO	NORMA O EQUIVALENTES	ESPECIFICACIÓN
Requisitos generales de seguridad	UNE EN 14073-2:2005	UNE EN 14073-2:2005
Requisitos de seguridad de la Estructura y las partes móviles	UNE EN 14073-3:2005	UNE EN 14073-3:2005 UNE EN 14074:2005

3.1.3. Otros

- UNE-EN ISO 9241-1/A1:2002: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 1: Introducción general. (ISO 9241-1:1997/AM 1:2001).
- UNE-EN 29241-2:1994: Requisitos ergonómicos para trabajos de oficina con pantallas de visualización de datos (PVD). Parte 2: guía para los requisitos de la tarea. (ISO 9241-2:1992). (Versión oficial EN 29241-2:1993).

4. ESPECIFICACIONES RELATIVAS AL LOTE

El objeto del contrato se constituye en **cuatro lotes**, en las cantidades y con los precios unitarios máximos que se indican:

"Reposición de mobiliario para la OSI Araba "				
Lote/Sublote	DENOMINACIÓN	Unidades previstas 2 años	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (2 años) (IVA excluido)
1	MOBILIARIO LAMINADO			92.838,00 €
1.1	Mesa de trabajo sin faldón frontal 1800x800mm	3	342,00 €	1.026,00 €
1.2	Mesa de trabajo sin faldón frontal 1600x800mm	20	323,00 €	6.460,00 €
1.3	Mesa de trabajo sin faldón frontal 1400x800mm	3	251,00 €	753,00 €
1.4	Mesa de trabajo sin faldón frontal 1200x800mm	3	293,00 €	879,00 €
1.5	Mesa de trabajo con faldón frontal y elementos de electrificación de 1800x800mm	3	492,00 €	1.476,00 €
1.6	Mesa de trabajo con faldón frontal y elementos de electrificación de 1600x800mm	20	468,00 €	9.360,00 €
1.7	Mesa de trabajo con faldón frontal y elementos de electrificación de 1400x800mm	3	445,00 €	1.335,00 €
1.8	Mesa de trabajo con faldón frontal y elementos de electrificación de 1200x800mm	3	429,00 €	1.287,00 €
1.9	Ala auxiliar 800x600mm	50	200,00 €	10.000,00 €
1.10	Mesa de trabajo 1600x800mm para apoyo en módulo armario/cajonera + módulo lateral 1600x540x640mm de apoyo para mesa	5	831,00 €	4.155,00 €
1.11	Mesa de reuniones cuadrada 1600x1600mm	3	384,00 €	1.152,00 €
1.12	Mesa de reuniones cuadrada 1200x1200mm	3	313,00 €	939,00 €
1.13	Mesa de reuniones redonda Ø1200mm	30	282,00 €	8.460,00 €
1.14	Mesa de reuniones redonda Ø1000mm	12	241,00 €	2.892,00 €
1.15	Mesa de reuniones rectangular estándar 2400x1200mm	3	458,00 €	1.374,00 €
1.16	Mesa de reuniones rectangular estándar 2000x1200mm	3	410,00 €	1.230,00 €
1.17	Mesa de reuniones rectangular estándar 1400x1200mm	3	401,00 €	1.203,00 €
1.18	Mesa de reuniones rectangular con elementos de electrificación 2400x1200mm	3	575,00 €	1.725,00 €
1.19	Mesa de reuniones rectangular con elementos de electrificación 2000x1200mm	3	526,00 €	1.578,00 €
1.20	Mesa de reuniones rectangular con elementos de electrificación 1400x1200mm	3	510,00 €	1.530,00 €
1.21	Mesa de reuniones abatible 1800x800mm	3	400,00 €	1.200,00 €
1.22	Mesa de reuniones abatible 1600x800mm	3	379,00 €	1.137,00 €
1.23	Mesa de reuniones abatible 1400x800mm	3	367,00 €	1.101,00 €
1.24	Mesa de reuniones abatible 1600x670mm	3	366,00 €	1.098,00 €
1.25	Mesa de reuniones abatible 1400x670mm	3	355,00 €	1.065,00 €
1.26	Mesa de reuniones circular alta diam900 x H550mm	10	181,00 €	1.810,00 €
1.27	Mesa de reuniones abatible 1200x670mm	3	355,00 €	1.065,00 €
1.28	Cajonera rodante	50	177,00 €	8.850,00 €
1.29	Armario librería 2000x900mm	12	216,00 €	2.592,00 €
1.30	Armario librería 1500x900mm	3	187,00 €	561,00 €
1.31	Armario librería 760x900mm	3	121,00 €	363,00 €
1.32	Armario puertas batientes 2000x900mm	12	319,00 €	3.828,00 €
1.33	Armario puertas batientes 1500x900mm	3	266,00 €	798,00 €
1.34	Armario puertas batientes 760x900mm	3	173,00 €	519,00 €
1.35	Armario puertas batientes 2 partes: perchero / estanterías	3	391,00 €	1.173,00 €
1.36	Armario persiana de 2000 x 1200 mm	3	604,00 €	1.812,00 €
1.37	Armario persiana de 2000 x 1000 mm	3	583,00 €	1.749,00 €
1.38	Armario persiana 1050 x 1200 mm	3	424,00 €	1.272,00 €
1.39	Armario persiana 1050 x 1000 mm	3	402,00 €	1.206,00 €
1.40	Armario mixto 2000x900mm	3	275,00 €	825,00 €

"Reposición de mobiliario para la OSI Araba "				
Lote/ Sublote	DENOMINACIÓN	Unidades previstas 2 años	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (2 años) (IVA excluido)
2	SILLAS			55.317,00 €
2.1	Silla giratoria de trabajo con brazos	50	453,00 €	22.650,00 €
2.2	Silla giratoria de trabajo sin brazos	50	410,00 €	20.500,00 €
2.3	Silla confidente / reunión / office con brazos	3	109,00 €	327,00 €
2.4	Silla confidente / reunión / office sin brazos	50	97,00 €	4.850,00 €
2.5	Taburete giratorio de trabajo con brazos	3	485,00 €	1.455,00 €
2.6	Taburete giratorio de trabajo sin brazos	3	442,00 €	1.326,00 €
2.7	Asientos de espera 2 plazas	3	424,00 €	1.272,00 €
2.8	Asientos de espera 3 plazas	3	433,00 €	1.299,00 €
2.9	Asientos de espera 4 plazas	3	546,00 €	1.638,00 €
3	TAQUILLAS, CASILLEROS Y BANCOS			108.912,00 €
3.1	Taquillas metálicas cuerpo entero 1 puerta ancho 300mm	30	158,00 €	4.740,00 €
3.2	Taquillas metálicas cuerpo entero 2 puertas ancho 600mm	3	280,00 €	840,00 €
3.3	Taquillas metálicas cuerpo entero 3 puertas ancho 900mm	3	402,00 €	1.206,00 €
3.4	Taquillas metálicas 1/2 cuerpo superior-inferior 2 puertas ancho 300mm	3	185,00 €	555,00 €
3.5	Taquillas metálicas 1/2 cuerpo superior-inferior 4 puertas ancho 600mm	3	333,00 €	999,00 €
3.6	Taquillas metálicas 1/2 cuerpo superior-inferior 6 puertas ancho 900mm	3	482,00 €	1.446,00 €
3.7	Taquillas fenólicas cuerpo entero 1 puerta ancho 300mm	3	445,00 €	1.335,00 €
3.8	Taquillas fenólicas cuerpo entero 2 puertas ancho 600mm	3	734,00 €	2.202,00 €
3.9	Taquillas fenólicas cuerpo entero 3 puertas ancho 900mm	3	1.022,00 €	3.066,00 €
3.10	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo superior-inferior 2 puertas ancho 300mm	12	480,00 €	5.760,00 €
3.11	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo superior-inferior 4 puertas ancho 600mm	3	818,00 €	2.454,00 €
3.12	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo superior-inferior 6 puertas ancho 900mm	3	1.157,00 €	3.471,00 €
3.13	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo en L 2 puertas ancho 300mm	25	583,00 €	14.575,00 €
3.14	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo en L 4 puertas ancho 600mm	3	1.010,00 €	3.030,00 €
3.15	Taquillas fenólicas 1/2 cuerpo en L 6 puertas ancho 900mm	3	1.436,00 €	4.308,00 €
3.16	Taquillas cuerpo metálico puertas fenólicas 1/2 cuerpo en L 2 puertas ancho 300mm	3	294,00 €	882,00 €
3.17	Taquillas cuerpo metálico puertas fenólicas 1/2 cuerpo en L 4 puertas ancho 600mm	3	493,00 €	1.479,00 €
3.18	Taquillas cuerpo metálico puertas fenólicas 1/2 cuerpo en L 6 puertas ancho 900mm	60	709,00 €	42.540,00 €
3.19	Casilleros 9 puertas 900x1800mm	3	793,00 €	2.379,00 €
3.20	Casilleros 12 puertas 1800x1800mm	3	1.008,00 €	3.024,00 €
3.21	Casilleros 16 puertas 1800x1800mm	3	1.252,00 €	3.756,00 €
3.22	Cerradura de combinación 4 dígitos taquilla metálica (incremento)	15	14,00 €	210,00 €
3.23	Cerradura de combinación 4 dígitos taquilla fenólica (incremento)	15	10,00 €	150,00 €
3.24	Cerradura de moneda recuperable taquilla metálica (incremento)	15	32,00 €	480,00 €
3.25	Cerradura de moneda recuperable taquilla fenólica (incremento)	15	8,00 €	120,00 €
3.26	Banco de vestuario 1000mm	5	210,00 €	1.050,00 €
3.27	Banco de vestuario 1500mm	5	264,00 €	1.320,00 €
3.28	Banco de vestuario 2000mm	5	307,00 €	1.535,00 €
4	VARIOS			22.512,00 €
4.1	Perchero de pie	6	84,00 €	504,00 €
4.2	Perchero de pared	50	27,00 €	1.350,00 €
4.3	Paragüero	3	27,00 €	81,00 €
4.4	Papelera metálica con tapa	3	25,00 €	75,00 €
4.5	Papelera plástico sin tapa	3	9,00 €	27,00 €
4.6	Cubo residuos	3	95,00 €	285,00 €
4.7	Estantería metálica 2000x400x1000mm	20	201,00 €	4.020,00 €
4.8	Biombo 5 paneles 300mm (1500mm largo) x 1800 alto	10	637,00 €	6.370,00 €
4.9	Biombo 8 paneles 300mm (2400mm largo) x 1800 alto	10	980,00 €	9.800,00 €
	IMPORTE TOTAL (IVA excluido)			279.579,00 €
	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)			338.290,59 €

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Deberán acompañar a la ficha técnica de los productos la copia de los certificados de marcado CE de los productos.

Los productos y accesorios deberán estar conformes en el momento en que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación, constando la declaración conforme del fabricante que acredite el cumplimiento de las normas técnicas de aplicación obligada para cada uno de los equipos que oferten.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditarán las certificaciones que se precisen derivadas de cualquier otra normativa que sea de aplicación.

El adjudicatario realizará todas las operaciones de replanteo y/o mediciones que considere oportunos para optimizar, antes de la entrega del suministro, el proceso de fabricación, montaje e instalación de todo el mobiliario, sin coste alguno para la Administración.

De acuerdo con la evaluación de necesidades, las unidades inicialmente previstas son las que se contemplan en el punto 6 de este Pliego, no suponiendo para la Administración la obligación de adquisición de la totalidad contemplada, que siempre será bajo pedido y según necesidades reales.

El adjudicatario deberá **mantener en stock** al menos las unidades indicadas abajo, de cada uno de los siguientes ítems que se especifican a continuación, con el objeto de servirlos inmediatamente en caso de pedido:

SUBLOTE	UNIDADES
1.2	2
1.6	2
1.9	4
1.13	2
1.28	4
1.33	2
2.1	4
2.2	4
2.4	4
3.1	4

Los **precios son determinantes**, es decir, es suficiente con que el importe ofertado para un artículo de los que conforman el sublote supere el precio o presupuesto de licitación de dicho equipo, para que la oferta completa al lote quede excluida, aunque la suma de los importes ofertados a todos los artículos no supere el presupuesto total del lote.

6. CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL MOBILIARIO

A continuación, se detallan los diferentes tipos de mobiliario con las características mínimas a cumplir por parte de las empresas licitadoras. La empresa que no cumpla con dichas características quedará excluida.

Las medidas detalladas en este pliego son aproximadas y orientativas **(siempre dentro de un rango de ± 5 %)** y sirven para adaptar mobiliario estándar a hueco disponible. (Una vez vistas las necesidades reales para cada espacio, la OSI Araba podrá modificar las medidas propuestas inicialmente.

LOTE 1

1. MOBILIARIO LAMINADO

1.1 / 1.10 - Mesas de trabajo: 1800x800mm / 1600x800mm / 1400x800mm / 1200x800mm

- Encimera en laminado.
- Espesor 25mm y canteado en 2mm.
- Estructura de acero de 2mm de espesor, pintado epoxi y uniendo todos los pies.
- Pies en fabricados en chapa de acero de 2mm de espesor, pintados epoxi.
- Faldón frontal laminado. Soportado de estructura en caso de ala auxiliar.
- En el caso de electrificación el puesto deberá incluir los siguientes elementos: Bandeja horizontal metálica y pasacables.
- Cantos redondeados

1.11 / 1.27 - Mesas de reuniones

- Encimera en laminado.
 - Espesor 25mm y canteado en 2mm.
 - Estructura de acero de 2mm de espesor, pintado epoxi y uniendo todos los pies.
 - Pies de acero de 2mm de espesor, pintados epoxi (rectangulares)
- En el caso de electrificación el puesto deberá incluir los siguientes elementos: Bandeja horizontal metálica y pasacables.

1.28 - Cajoneras rodantes

- Cuerpo, trasera y frentes de cajones en laminado de 19mm.
- Posibilidad de 3 cajones o cajón y archivo.
- Bandeja porta útiles para colocar en el interior del cajón.
- Ruedas ocultas.
- Sistema de bloqueo de apertura de varios cajones simultáneamente.
- Cierre silencioso, anti rebote.
- Tiradores metálicos.
- Cerradura amaestrada, con posibilidad de elección de numero igualando al del resto de componentes de archivo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

-

1.29/ 1.31 - Armario librería

- Cuerpo y trasera en laminado de 19mm
- Interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm.
- Mínimo 4 baldas para el armario de 2000, 3 baldas para el de 1500 y 1 balda para el de 760.
- Nivelación desde el interior del armario.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

1.32/ 1.35 - Armario puertas batientes

- Cuerpo, trasera y frentes en laminado de 19mm
- Puertas batientes
- Interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm.
- Mínimo 4 baldas para el armario de 2000, 3 baldas para el de 1500 y 1 balda para el de 760.
- Nivelación desde el interior del armario.
- Tiradores metálicos.
- Cerradura amaestrada, con posibilidad de elección de número igualando al del resto de componentes de archivo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

1.36/1.39- Armarios persiana 2000x1200mm /2000X1000 mm/1050x1200 mm /1050x1000 mm

- Cuerpo en chapa de acero de mínimo 0,80 mm, pintado epoxi, monoblock.
- Puertas persiana.
- Interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm.
- Con estantes metálicos preparados para colgar carpetas colgantes (4 baldas metálicas el de 2000), 3 baldas metálicas el de 1450, 2 baldas metálicas el de 1050)
- Nivelación desde el interior del armario sin herramientas, fondo interior enrasado.
- Tiradores metálicos pintados en el mismo acabado que el cuerpo de armario.
- Pintura epoxi polvo con 80 micras previo fosfatado antioxidante.
- Techo con guías de chapa laminada en frío de 1'5mm de espesor, soldadas para carpetas colgantes.
- Puertas de lamas en coextrusión de polímero vinílico rígido y plastificado ignífugas, categoría M1.
- Cerradura amaestrada, con posibilidad de elección de número igualando al del resto de componentes de archivo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

1.40 - Armario mixto 2000x900mm

- Parte superior diáfana.
- Cuerpo, trasera y frentes en laminado de 19mm.
- Interior preparado para la regulación en altura de los estantes cada 25 mm.
- Mínimo 4 baldas.
- Nivelación desde el interior del armario.
- Tiradores metálicos.
- Cerradura amaestrada, con posibilidad de elección de número igualando al del resto de componentes de archivo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

LOTE 2

2. SILLERÍA

2.1 Sillería giratoria con brazos

- Mecanismo sincronizado de basculación.
- Bloqueo multiposicional.
- Regulación de tensión con accionamiento lateral.
- Profundidad del asiento regulable.
- Estructura perimetral del respaldo en polipropileno con fibra de vidrio. Marco perimetral que aloja en su interior el tapizado de malla técnica. Bastidor en T para dotar a la silla de una óptima resistencia
- Regulación de respaldo en altura.
- Regulación lumbar en altura y profundidad (desmontable – montable sin herramientas). Regulación de profundidad de la regulación lumbar mediante maneta.
- Brazos regulables en altura y profundidad con superficie de apoyo blanda.
- Base de 5 radios en aluminio con ruedas silenciosas.
- Asiento tapizado en tejido ignífugo y respaldo en malla. Ambos ignífugos y de mínimo 100.000 ciclos de resistencia o asiento tapizado en tejido vinílico (fácil limpieza) antibacteriano, antimicrobiano, antimicótico. Resistencia mayor a 300000 ciclos de abrasión.

2.2 Sillería giratoria sin brazos

- Mecanismo sincronizado de basculación.
- Bloqueo multiposicional.
- Regulación de tensión con accionamiento lateral.
- Profundidad del asiento regulable.
- Estructura perimetral del respaldo en polipropileno con fibra de vidrio. Marco perimetral que aloja en su interior el tapizado de malla técnica. Bastidor en T para dotar a la silla de una óptima resistencia
- Regulación de respaldo en altura.
- Regulación lumbar en altura y profundidad (desmontable – montable sin herramientas). Regulación de profundidad de la regulación lumbar mediante maneta
- Estructura perimetral de respaldo
- Base de 5 radios en aluminio con ruedas silenciosas.
- Asiento tapizado en tejido ignífugo y respaldo en malla. Ambos ignífugos y de mínimo 50.000 ciclos de resistencia o asiento tapizado en tejido vinílico (fácil limpieza) antibacteriano, antimicrobiano, antimicótico. Resistencia mayor a 300000 ciclos de abrasión.

2.3 Silla confidente / reunión / office con brazos.

- Estructura de 4 patas metálica de 2mm de espesor acabado epoxi aluminio.
- Asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio de varios colores a elegir.
- Con brazos metálicos con unión a estructura de la silla.
- Apilable mínimo 5 unidades.

2.4 Silla confidente / reunión / office sin brazos.

- Estructura de 4 patas metálica de 2mm de espesor acabado epoxi aluminio.
- Asiento y respaldo en polipropileno reforzado con fibra de vidrio varios colores a elegir.
- Apilable mínimo 5 unidades.

2.5/2.6 Taburete giratorio con respaldo

- Mecanismo sincronizado de basculación.
- Bloqueo multiposicional.
- Regulación de tensión con accionamiento lateral.
- Profundidad del asiento regulable.
- Estructura perimetral del respaldo en polipropileno con fibra de vidrio. Marco perimetral que aloja en su interior el tapizado de malla técnica. Bastidor en T para dotar a la silla de una óptima resistencia
- Regulación de respaldo en altura.
- Regulación lumbar en altura y profundidad (desmontable – montable sin herramientas). Regulación de profundidad de la regulación lumbar mediante maneta.
- Brazos regulables en altura y profundidad con superficie de apoyo blanda.
- Base de 5 radios en aluminio con ruedas silenciosas.
- Reposapiés.
- Asiento tapizado en tejido ignífugo y respaldo en malla. Ambos ignífugos y de mínimo 100.000 ciclos de resistencia o asiento tapizado en tejido vinílico (fácil limpieza) antibacteriano, antimicrobiano, antimicótico. Resistencia mayor a 300000 ciclos de abrasión.

2.7/2.9 Asientos de espera

- Viga estructural de aluminio pintado epoxi en mismo acabado que pies.
- Patas en aluminio.
- Asiento y respaldo de polipropileno con los cantos redondeados.
- Asiento antideslizante.
- Con mesilla de apoyo según necesidades.

LOTE 3

3.1/3.6 Taquillas metálicas

- Volumen monoblock, puertas y trasera en chapa de acero de 0,8mm de espesor.
- Herrajes y bisagras en acero inoxidable AISI 304.
- Puertas dotadas de tarjetero embutido, numeración y respiraderos.
- Puertas con refuerzo longitudinal
- Balda superior, perchero y toallero (cuerpo entero)
- Cerradura amaestrada con doble llave.
- Volumen pintado con pintura de 50 micras en gris RAL 7035.
- Con patas de 1,5 mm de grosor con conteras de polietileno Posibilidad opción sin patas
- Puertas pintadas con pintura de 50 micras varios tonos a elegir.
- Se deberá aportar certificado de cumplimiento de normativa de uso público severo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes.

3.7/3.15 Taquillas fenólicas

- Volumen y puertas en fenólico de 12mm de espesor. (Absorción de agua menor al 3%) Fenólico densidad 1450 KG/m3.
- Herrajes y bisagras en acero inoxidable AISI 304.con triple regulación y freno.
- Puertas dotadas de cerradura con numeración.
- Trasera perforada de 4mm de espesor.

- Balda superior y perchero.
- Cerradura amaestrada con doble llave.
- Volumen acabado blanco
- Puertas varios tonos a elegir.
- Se deberá aportar certificado de cumplimiento de normativa de uso público severo.

3.16/3.18 Taquillas cuerpo metálico puertas fenólicas ½ cuerpo en L

- Volumen monoblock, laterales y trasera en chapa de acero de 0,8mm de espesor.
- Puertas en fenólico de 12mm de espesor. (Absorción de agua menor al 3%) Fenólico densidad 1450 KG/m3..
- Herrajes y bisagras en acero inoxidable AISI 304.
- Puertas dotadas de tarjetero embutido, numeración y respiraderos.
- Cerradura amaestrada con doble llave.
- Volumen pintado con pintura de 50 micras en gris RAL 7035 Puertas dotadas de tarjetero embutido, numeración y respiraderos.
- Cerradura amaestrada con doble llave.
- Con patas de 1,5 mm de grosor con conteras de polietileno Posibilidad opción sin patas
- Puertas varios tonos a elegir.
- Se deberá aportar certificado de cumplimiento de normativa de uso público severo.
- Aseguramiento de Acabados no cortantes

3.19/3.21 Casilleros

- Volumen monoblock, puertas y trasera en chapa de acero de 0,8mm de espesor.
- Herrajes y bisagras en acero inoxidable AISI 304.
- Puertas dotadas de tarjetero embutido, numeración y respiraderos.
- Cerradura amaestrada con doble llave.
- Volumen pintado con pintura de 50 micras en gris RAL 7035.
- Con patas de 1,5 mm de grosor con conteras de polietileno Posibilidad opción sin patas
- Puertas pintadas con pintura de 50 micras varios tonos a elegir.
- Se deberá aportar certificado de cumplimiento de normativa de uso público severo.

3.22/3.25 Cerradura de combinación 4 dígitos o mediante moneda

- Combinación de 4 dígitos o mediante moneda
- Cerradura amaestrada.
- Instalación incluida.

3.26/3.28 Bancos de vestuario

- Chasis en acero pintado antracita.
- Lamas en fenólico color a elegir.

LOTE 4

4.1 Perchero de pie

- Chapa de acero pintado epoxi negro.
- Con 8 colgadores plásticos con soporte para perchas incluido.

4.2 Perchero de pared

- Chapa de acero pintado epoxi antracita.
- 3 colgadores en polipropileno antracita.

4.3 Paragüero

- Chapa de acero pintado epoxi antracita.
- Aro reposapiés superior e inferior.
- Bandeja recogeaguas interior.

4.4 Papelera metálica con tapa

- Chapa de acero pintado epoxi antracita.
- Tapa abatible mediante pedal.
- Con bandeja interior extraíble para facilitar su limpieza.

4.5 Papelera plástico sin tapa

- Fabricado en ABS.
- No contienen ningún elemento metálico para evitar su oxidación.

4.6 Cubo residuos

- Fabricado en ABS.
- Tapa abatible mediante pedal.
- Con bandeja interior extraíble para facilitar su limpieza.
- Permite el bloqueo de la tapa en posición abierta.
- Capacidad 40 Litros.
- No contienen ningún elemento metálico para evitar su oxidación.
-

4.7 Estantería metálica 2000x400x1000mm

- Bastidores perforados para colocación de estantes.
- Sin tornillos.
- 6 niveles de carga.
- Aseguramiento bordes no cortantes

4.8 /4.9 Biombos

- Acabados en HPL o policarbonato.
- Paneles con ruedas divisorios plegables.
- Estructura metálica gris aluminizado, con ruedas.

7. MUESTRAS/SESIÓN DEMOSTRATIVA

En el caso de que para la valoración de los productos ofertados no se considere suficiente la documentación técnica presentada (ficha técnica, catálogos, etc.), podrán solicitarse muestras de los mismos, siendo necesaria su entrega en el plazo máximo de tres días hábiles desde su solicitud, y siempre con anterioridad a la apertura de documentación económica, siendo causa de exclusión la no presentación de las mismas, cuando se le haya requerido a ello.

La presentación de muestras no tendrá cargo alguno para la OSI Araba.

8. CONDICIONES DE ENTREGA E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO

El contrato entrará en vigor desde la fecha de su formalización y finalizará con la recepción formal por la OSI Araba del equipamiento adjudicado, comenzando a contar en ese momento el plazo de garantía.

La ejecución y entrega del suministro del mobiliario será a demanda y se adaptará a necesidades reales de la OSI Araba. El plazo de entrega del mobiliario será el ofertado por la adjudicataria.

La instalación del mobiliario se llevará a cabo en la ubicación que se determine por el responsable del contrato.

Respecto al lote 1, en el supuesto de que se trate de más de 4 elementos, el adjudicatario deberá efectuar la medición y proposición del mobiliario.

La puesta a disposición se efectuará en un transporte adecuado, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega en la OSI Araba, y la emisión por parte de éste del acta de recepción conforme.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato, se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales) etc., es decir, se entregarán en perfectas condiciones de uso para el fin al que van destinados. La instalación comprende la entrega en la Sede destinataria y el montaje en los locales de destino definitivo, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición.

La ubicación definitiva del mobiliario e instalación a realizar será determinada por la Sección correspondiente de la OSI Araba.

9. FACULTAD DE INSPECCIÓN

El órgano de contratación, directamente o a través de la entidad que considere más idónea por su especialización, tiene la facultad de inspeccionar y de ser informado del proceso de fabricación o elaboración del producto objeto del contrato, pudiendo ordenar análisis, ensayos y pruebas de los materiales a emplear,

así como establecer sistemas de control de calidad, dictando cuantas disposiciones estime oportunas para el cumplimiento de lo convenido.

El contratista está obligado a asumir los gastos de comprobación de materiales, vigilancia del proceso de fabricación y/o distribución, si procede, y de los materiales, personal, transporte, entrega, gastos de instalación y formación del personal propio de los Centros que determinen el órgano de contratación.

10. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

El adjudicatario se compromete a adoptar las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación ambiental correspondiente a los artículos suministrados. El adjudicatario deberá retirar todos los embalajes y residuos generados y entregarlos a centro autorizado para su correcta gestión. Se entregará el comprobante del depósito de los residuos al responsable de SIG de Osakidetza.

11. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y MEDIO AMBIENTE

Según “Dossier de Coordinación de actividades en materia de Prevención y Medio Ambiente” que se adjunta a la documentación del presente expediente.

El personal del adjudicatario deberá cumplir las normas laborales y las normas de Prevención de Riesgos Laborales, así como todo lo relativo a Medio Ambiente, comprometiéndose a entregar a la OSI Araba la documentación que le sea exigida para acreditar dicho cumplimiento.